CONTRATO NÚMERO: 1.140-12-14-0082 **FECHA: 02 DE FEBRERO DE 2023**

OTRO-SI NÚMERO: 1.140-12-14-0082-1 **FECHA: 07 DE JULIO DE 2023**

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA

CONTRATISTA: LUZ ANA QUIÑONEZ ORTIZ

VALOR INICIAL: DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS **$ 19.800.000**

VALOR OTRO-SI: NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS $ **9.900.000**

VALOR TOTAL: VEINTINUEVE MILLOONES SETECIENTOS MIL PESOS $ **29.700.000**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: CDP INICIAL No. 5500004198 Y CDP OTRO SI No. 5500004608

REGISTRO PRESUPUESTAL: RPC INICIAL No 5600045808 Y RPC DEL OTRO SI No. 5600052146

FUENTE DE FINANCIACION: Apropiación Presupuestal:1-1001/1152/2320202008/4350301010030000/PI43-101725/1/1/01/08: LIBRE DESTINACION/DPTO ADMON JURIDICA/Servicios prestados/Modelo Integ de Plan MIPG/Organizar la capacidad institucional para ejercer la defensa jurídica en el departamento del Valle del Cauca. Proyecto: PI43-101725 OPTIMIZACION EN LA IMPLEMENTACION DE LAS

OTRO SI: Apropiación Presupuestal 1-1010 – FONPET **/ CENTRO GESTOR:** 1152 - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA **/ POSICION PRESUPUESTARIA:** 2320202008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de **/ AREA FUNCIONAL:** 4350301010030000 - Modelo Integ de Plan MIPG **/ ELEMENTO PEP:** PI43-101725/1/1/01/15 - Organizar la capacidad institucional para ejercer la defensa jurídica en el departamento del Valle del Cauca. **PROYECTO:** PI43-101725 OPTIMIZACION EN LA IMPLEMENTACION DE LAS
1152-11010-2320202008-4350301010030000-PI43-101725/1/1/01/15

PLAZO: A partir de la fecha que la entidad inició la ejecución del contrato dentro del sistema electrónico de contratación pública (secopii), hasta el 31 de OCTUBRE de 2023.

SUPERVISOR: NAZLY GELLEN OSPINA

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SUBDIRECCIÓN DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURÍDICA.

Los suscritos **NAZLY GELLEN OSPINA CLAVIJO**, identificado con cédula de ciudadanía número **59.313.818**, actuando como **SUPERVISOR**, y **LUZ ANA QUIÑONEZ ORTIZ** portador de la cédula de ciudadanía **31932161**, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA, con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

1. Identificar en coordinación con el Departamento Administrativo de Jurídica, los procesos ejecutivos que cursen en la jurisdicción laboral, civil, administrativa y de cobro coactivo que cursen en contra del departamento.

2. Realizar las gestiones necesarias para obtener los soportes de pago efectuados por la tesorería del departamento, para solicitar la terminación de los procesos.

3. Proyectar oficios a los diferentes despachos judiciales, solicitud de desarchivo, solicitud de desembargo, solicitud de terminación por pago.

4. Realizar la actualización y verificación del estado de los procesos iniciados contra el Departamento del Valle del Cauca mediante la identificación y depuración de expedientes judiciales, así como para adelantar las demás actuaciones jurídicas relacionadas en las acreencias del Departamento.

5.Presentar informes mensuales sobre la actividad objeto de este contrato y copia de documentos soportes tales como: Sentencias en firme, Mandamiento de pago, oficios de embargo, Respuestas de entidades bancarias en las que se haya aplicado la medida cautelar, oficio de levantamiento de embargo, liquidación del crédito, auto que aprueba la liquidación del crédito.

6. Representar judicialmente al Departamento del Valle del Cauca en temas relacionados con las acreencias.

7.En cumplimiento de la ley estatutaria 1581 de 2012; por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales;, y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013; por el cual se reglamenta parcialmente la ley 1581 de 2012;, y el decreto 1074 de 2015; por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector del Comercio, Industria y Turismo. Y demás normas concordantes, el titular de datos por medio de su firma autoriza el tratamiento de sus datos personales consignados en el contrato y demás documentos o formularios que formen parte del proceso contractual; de manera inequívoca. voluntaria, sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación los cuales serán incorporados en una base de datos responsabilidad de la Gobernación del Valle del Cauca, siendo tratados con las finalidades descritas en el Manual de

Políticas y Procedimientos para el tratamiento de datos personales de la Gobernación del Valle del Cauca que pueda ejercer sus derechos de acceso, actualización, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a la Gobernación del Valle del Cauca a la dirección del correo electrónico contactenos@valledelcauca.gov.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercer. El titular de datos declara haber leído esta obligación y estar conforme con la misma.

8. Diligenciar ficha técnica aprobada por el Sistema Integrado de Gestión (SIG) dirigida al Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas.

9. Apoyar en la dependencia la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) /Sistema de Gestión de la Calidad.

10. El contratista será responsable de prestar el servicio con sus propios medios y equipos electrónicos.

11. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato inherente a la naturaleza del mismo.

Que de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** dio cumplimiento total de las actividades del contrato, como se relaciona a continuación:

ACTIVIDADES MES DE FEBRERO 2023:

1.Se realizo envío de informe de la actividad ACTUALIZACION DE BASE DE PAGOS OCT-NOV-DIC 2022 y base PENDIENTES DE PAGO, donde se pudieron evidenciar 13 procesos con registro de
pago de los 125 asignados al realizar el cruce con la base de contingencias DAJ-DAHFP O5-12-2022.

2. Se elaboro la Certificación de Estado de Proceso de ACCION DE TUTELA del Señor NEVER CADAVID DUQUE radicado No 76-001- 003-2022-00323, teniendo en cuenta, las sentencias sin número de primera y segunda instancia respectivamente, siendo el proceso desfavorable para el Departamento del Valle del Cauca.

3. Se realizo la Certificación de Estado de Proceso del demandante CARLOS ENRIQUE VILLA CELADES y Otros, radicado N° 76147-33- 33-001-2012-00076-01, esta certificación se realizó con la sentencia de segunda instancia de segunda instancia No. 102 del 21 de Julio de 2022, siendo el proceso desfavorable para el Departamento del Valle del Cauca.

4. Se asistió a la capacitación "Jornada de Asesoría sobre la Ley 2213 de 2022- Notificación de procesos judiciales", convocada por el Dr. Leonardo Rodríguez de la Subdirección de Representación Judicial y facilitada por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

5. Se revisó la certificación jurídica del proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho del Sr. Erwin Alexander Arias Vélez con radicado No. 2018-00378-01, de acuerdo a la sentencia de primera y segunda instancia.

6. Se elaboró el informe del Hospital Federico Lleras Acosta, de acuerdo a la búsqueda de las bases de datos relacionadas a continuación: 1) Base de contingencias, 2) Base de pagos a mayo 2022 y 3) Base anexo 1 y 2.

7. Se realizó envío de pieza procesal de los demandantes: Wilfredo Urrego Bedoya radicado No. 2013-00312-1 (sentencia de segunda instancia) y Ana Olivia Montoya radicado No. 2015-0021 (Sentencia de primera instancia).

ACTIVIDADES MES DE MARZO 2023:

1.Asistió a la capacitación de Responsabilidad Civil y Reparación Directa facilitada por el Dr. Orlando Corredor Torres y Juan Pablo Garzón Perlaza, asesores de la Agencia Nacional Jurídica del Estado y convocada por el Dr. Leonardo Rodríguez subdirector de Representación Judicial.

2. Se realizó la búsqueda de piezas procesales, búsqueda en RAMA JUDICIAL y SAMAI, además se rindió el informe en Word de los demandantes relacionados a continuación:
DEMANDANTE RADICADO
HENRY GARCIA MENA 2015-00074-00
MARIA FRANCIA HERNÁNDEZ 2015-00073-01
WILLIAM CASTAÑEDA TORRES 2015-00163-01
MARTIN FERNANDO QUENGUAN 2019-00097-01

3. Atendiendo a la solicitud realizada por la secretaria de Salud por medio de correo electrónico, se realizó el escaneo y envió de tres solicitudes de certificaciones del listado de personas emplazadas por Edicto, las cuales ya se habían enviado en físico de manera oportuna.

4. A) Se realizó las Certificaciones Jurídicas de la Sra. María Roldanillo identificada con cédula de ciudadanía No. 31.3490.131 y de la Sra. Teresa Lucia Correa identificada con cédula de ciudadanía No. 31.490.509., lo anterior conforme a las sentencias de primera y segunda instancia.
B) Se revisó las certificaciones jurídicas del proceso de Nulidad y restablecimiento del derecho de los demandantes relacionados a continuación, teniendo en cuenta la sentencia de primera y segunda instancia:
□ Jaime Alberto Rincón C.C: 6.464.406
□ Gladys Liliana Guelga C.C: 36.952.742
□ Marizabell Llanos Varela C.C.: 29.991.435
Maria Geovanni Porra C.C.: 29.842.943

5.Se elaboró la Certificación del Estado del proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho del Sr. Andrés Alberto Salinas identificado con cédula de ciudadanía No. 94.322.829.

ACTIVIDADES MES DE ABRIL 2023:

Asistí a la capacitación en "Sistema general de salud y seguridad en el trabajo" facilitada por el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional y convocada por la oficina jurídica.

Se envió documento Word con observaciones pertinentes al cumplimiento de la actividad "Depuración Piezas Procesales Ordinarias No Matriz", como también se hizo entrega de memoria USB de 28 piezas procesales de 230 piezas que habían sido asignadas.

Asistí a la capacitación de "Estado, el servicio público y la función pública- Seminario de Inducción y Reinducción" facilitada por el Departamento Administrativo de _Desarrollo Institucional y facilitada por el Dr. Gustavo Sinisterra de la Subdirección técnica de Desarrollo y Bienestar del Talento Humano y convocada por la oficina jurídica.

Asistí a la capacitación "Mediación: Marco jurídico y aspectos prácticos" facilitada por el Dr. Sergio Pinillos Cabrales, asesor de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y convocada por la oficina jurídica.

Se realizó la Certificación de Estado del proceso de Reparación directa, del Señor Alexander Villegas Loaiza con radicado N° 2016-00372-01, esta certificación se realizó con las sentencias de primera y segunda instancia, siendo el proceso desfavorable para el Departamento del Valle del Cauca.

Se elaboró Certificación de Estado del proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho del señor Oscar Galvis Hernández radicado 2022-00079, teniendo en cuenta la sentencia de primera instancia, además de la búsqueda en Rama Judicial y Samai.

Asistí a la capacitación "Ley 1448 de 2019: Ruta de víctimas del conflicto armado" cuya ponente fue la Dra. Aurora Chois Lennis del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional y convocada por el Departamento de Jurídica.

Asistí a la capacitación "Criterios aplicables, aportes probatorios y precedentes judiciales como jurisdicciones para la seguridad jurídica de conciliación", facilitada por el Dr Gustavo Gómez, convocada por el Dr. Leonardo Rodríguez de la Subdirección de Representación Jurídica.

Se revisaron las certificaciones jurídicas del proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho de los demandantes mencionados a continuación:

Se entregó base en Drive y se entregó documento en Word de la actividad "Identificación de pagos Hacienda vs. Ley 550 octubre a diciembre 2022" lo anterior teniendo en cuenta, los 45 pagos asignados de los cuales se obtuvo la siguiente información:

· Se identificaron 5 pagos de los cuales se les registró información de la base de contingencias.

· A 39 procesos no se les registro pago en la base de contingencias
Asistí a la capacitación "Sistema de Gestión y Seguridad en el trabajo" facilitada por el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional y convocada por la oficina jurídica.

ACTIVIDADES MES DE MAYO 2023:

1.Asistió a la capacitación "Los títulos de imputación de responsabilidad patrimonial" facilitada por el Dr. Freddy Ibarra Martínez de la comunidad jurídica de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y convocada por el Dr. Leonardo Rodríguez de la subdirección del departamento de jurídica.

2. Asistió a la capacitación de Inducción y Reinducción del código de integridad facilitada por la Dra. Carol Ximena Pedraza de la oficina para la transparencia de la gestión pública y convocada por el departamento administrativo de desarrollo institucional.

3. Asistió a la capacitación "El deber de planeación" facilitada por la Dra. Beatriz Elena García de la comunidad jurídica de conocimiento de la Agencia nacional de defensa jurídica del Estado y convocada por el departamento administrativo de jurídica.

4. Se remitió actividad de búsqueda de piezas y duplicados en la "BASE DE CONTINGENCIAS-DAJ-DAHFP-OJ-12-2022 SEBASTIAN PAZ 12- 04-2023" y se encontró que de 294 piezas procesales asignadas se entregaron 126 procesos en CD además de informe en formato Word para registrar las observaciones y/o novedades.

5. Asistí a la capacitación "Acción de repetición: retos probatorios", facilitada por la Dra. Estefanía Arévalo de la comunidad jurídica de conocimiento de la Agencia nacional de defensa jurídica del Estado y convocada por el Dr. Leonardo Rodríguez del departamento administrativo de jurídica.

6. Asistí a la capacitación en MIPG facilitada por la Dra. María del Carmen de la secretaria general y convocada por el departamento administrativo de desarrollo institucional.

7. Se remitió actividad "Segunda búsqueda de piezas no encontradas" donde se asignaron 252 asuntos de la "BASE DE CONTINGENCIAS- DAJ-DAHFP-OJ-12-2022 SEBASTIAN PAZ 05-2023", se presentó informe en Word y se allega piezas procesales en memoria USB para su archivo.

ACTIVIDADES MES DE JUNIO 2023:

1.Asistí a la capacitación de Seguridad y Salud en el trabajo (SGSST) facilitada por el Departamento de Desarrollo Institucional y convocada por el Departamento Administrativo de Jurídica.

2. Realice la Certificación de Estado del proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho de la señora María Patricia Lasprilla Arias con RAD 2021- 00197, teniendo en cuenta la sentencia de segunda instancia.

3. Se realizó la depuración del proceso a nombre de la demandante Edilma Cárdenas Alvear con RAD 2006-00307, depuración realizada en la base de contingencias compartida en DRIVE, de igual forma también se registró el pago.

4. Asistí a la capacitación "Acción de repetición" facilitada por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y convocada por la subdirección del Departamento Administrativo de Jurídica.

5. Asistí a la capacitación "Proceso Ejecutivo" facilitada por el Dr. Juan Carlos Rozo de la comunidad jurídica del conocimiento y convocada por el Departamento de Jurídica.

6. Elabore la Certificación de Estado del proceso de Nulidad y Restablecimiento del derecho de la demandante María Dulfay Moreno Vásquez con RAD. 2018-00713-00 que cursó en el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca.

7. Asistí a la capacitación "Prevención del Daño Antijuridico en la Etapa Precontractual" facilitada por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y convocada por el Departamento Administrativo de Jurídica.

8. Se realizó la búsqueda de número de caja de 14 procesos en la base proporcionada ARCHIVO BRITILANA, de los cuales se ubicaron 9 procesos en caja, anexando informe en Word.

9. Se realizó la revisión de 348 piezas procesales de la actividad denominada "Búsqueda de piezas procesales", las cuales después de su revisión fueron entregadas en medio magnético memoria USB.

10. Se realizó la revisión y actualización de pagos de 10 procesos asignados en la Base de Contingencias y Base de pendientes de pago, además de anexar el informe en Word.

11. Se realizó la corrección y depuración en la base de contingencias compartida en DRIVE del estado del proceso de reparación directa del Sr. Eduardo Domínguez Fajardo y otros, con RAD. 2006-00268-00 como también, la certificación del proceso de Controversia Contractual a nombre de INVIAS con RAD. 2002-01766-00 así mismo se revisaron las actualizaciones en rama judicial y SAMAI.

12. Se elaboró la constancia de estado del proceso de Nulidad y Restablecimiento del derecho de la Sra. Gloria Eugenia Hurtado Hurtado con RAD. 2017-00064-00; se revisaron las actualizaciones en rama judicial y SAMAI.

13. Se realizó la depuración en la base de contingencias compartida en DRIVE de 9 piezas procesales encontrada en actividad de "Desarchivos" así mismo, se realizó la entrega de las piezas procesales y el informe en Word en memoria USB.

14. Asistí a la capacitación en Salud y Seguridad en el trabajo facilitada por Yolanda Caicedo y Jhon Freddy Casanova contratistas del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

ACTIVIDADES MES DE JULIO 2023:

1.Asistí a la capacitación de Seguridad y Salud en el trabajo (SGSST) facilitada por el Departamento de Desarrollo Institucional y convocada por el Departamento Administrativo de Jurídica.

2. Realice la Certificación de Estado del proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho de la señora María Patricia Lasprilla Arias con RAD 2021-00197, teniendo en cuenta la sentencia de segunda instancia.

3. Se realizó la depuración del proceso a nombre de la demandante Edilma Cárdenas Alvear con RAD 2006-00307, depuración realizada en la base de contingencias compartida en DRIVE, de igual forma también se registró el pago.

4. Asistí a la capacitación "Acción de repetición" facilitada por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y convocada por la subdirección del Departamento Administrativo de Jurídica.

5. Asistí a la capacitación "Proceso Ejecutivo" facilitada por el Dr. Juan Carlos Rozo de la comunidad jurídica del conocimiento y convocada por el Departamento de Jurídica.

6. Elabore la Certificación de Estado del proceso de Nulidad y Restablecimiento del derecho de la demandante María Dulfay Moreno Vásquez con RAD. 2018-00713-00 que cursó en el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca.

7. Asistí a la capacitación "Prevención del Daño Antijuridico en la Etapa Precontractual" facilitada por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y convocada por el Departamento Administrativo de Jurídica.

8. Se realizó la búsqueda de número de caja de 14 procesos en la base proporcionada ARCHIVO BRITILANA, de los cuales se ubicaron 9 procesos en caja, anexando informe en Word.

9. Se realizó la revisión de 348 piezas procesales de la actividad denominada "Búsqueda de piezas procesales", las cuales después de su revisión fueron entregadas en medio magnético memoria USB.

10. Se realizó la revisión y actualización de pagos de 10 procesos asignados en la Base de Contingencias y Base de pendientes de pago, además de anexar el informe en Word.

ACTIVIDADES MES DE AGOSTO 2023:

1.Elabore la constancia de estado del proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho del Sr. Jaiber Duran Guerra con radicado 2015-00361-01, lo anterior teniendo en cuenta las sentencias de primera y segunda instancia.

2. Se realizo la búsqueda en Rama judicial y SAMAI, las piezas procesales del demandante Luis Huertas Vellaiza con radicado 2010-00038-01, lo anterior de acuerdo al análisis de cuantía del proceso.

3. Revise la certificación de estado del proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho del Sr. Mario Javier Rojas Drada con cédula de ciudadanía N° 16.233.983.

4. Se envió informe de procesos para solicitar a José David Colmenares el archivo Goya.

5. Se realizó la depuración del proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho de la demandante Rosa Elena Ramírez con radicado 2011-00376 en la base de contingencias en línea.

6. Se realizó la certificación del estado del proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho de la Sra. Martha Cristina Garay Garay conforme a la sentencia de primera y segunda instancia.

7. Se realizó la búsqueda de documento de identidad en la base proporcionada para tal fin, conforme a la base de hacienda, además, de verificarse en la página de la procuraduría realizando las respectivas observaciones en la base inicial.

8. Se envió oficio de remisión de sentencia del proceso Acción de Controversias Contraactuales, demandante Instituto Nacional de Vías- INVIAS con radicado 2004-05452.

9. Se revisaron 310 procesos en la base de contingencias en línea verificando el sentido del fallo que para el caso es favorable o desfavorable, remitiendo informe al correo de contingencias ley550@gmail.com.

ACTIVIDADES MES DE SEPTIEMBRE 2023:

1.Elabore la constancia de estado del proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho del Sr. Jaiber Duran Guerra con radicado 2015-00361-01, lo anterior teniendo en cuenta las sentencias de primera y segunda instancia.

2. Se realizo la búsqueda en Rama judicial y SAMAI, las piezas procesales del demandante Luis Huertas Vellaiza con radicado 2010-00038-01, lo anterior de acuerdo al análisis de cuantía del proceso.

3. Revise la certificación de estado del proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho del Sr. Mario Javier Rojas Drada con cédula de ciudadanía N° 16.233.983.

4. Se envió informe de procesos para solicitar a José David Colmenares el archivo Goya.

5. Se realizó la depuración del proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho de la demandante Rosa Elena Ramírez con radicado 2011-00376 en la base de contingencias en línea.

6. Se realizó la certificación del estado del proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho de la Sra. Martha Cristina Garay Garay conforme a la sentencia de primera y segunda instancia.

7. Se realizó la búsqueda de documento de identidad en la base proporcionada para tal fin, conforme a la base de hacienda, además, de verificarse en la página de la procuraduría realizando las respectivas observaciones en la base inicial.

8. Se envió oficio de remisión de sentencia del proceso Acción de Controversias Contraactuales, demandante Instituto Nacional de Vías- INVIAS con radicado 2004-05452.

9. Se revisaron 310 procesos en la base de contingencias en línea verificando el sentido del fallo que para el caso es favorable o desfavorable, remitiendo informe al correo de contingencias ley550@gmail.com.

ACTIVIDADES MES DE OCTUBRE 2023:

Realice la verificación del uno a uno de las piezas entre la carpeta Dr. Fredy y La base de contingencias en línea seleccionando 7 procesos de color verde conforme a que son las piezas faltantes así:

Realice seguimiento al envió de las solicitudes de "Prescripción de títulos judiciales" a cargo del Departamento del Valle del Cauca, evidenciando que después del informe rendido con corte al 15 de septiembre de 2023, el Juzgado Décimo Administrativo dio respuesta el 28 de septiembre de 2023, mediante la cual aclara que respecto a cualquier solicitud de títulos judiciales y prescripción debemos aportar el numero de radicado en específico.

Asistí a la capacitación "sensibilidad a la seguridad informática", facilitada por el Departamento Administrativo de Jurídica.

Asistí a la capacitación "los procesos transversales de la secretaria de las tecnologías de la informática y las comunicaciones" facilitada por la secretaria de las TICS y convocada por la Subdirección de Desarrollo y Bienestar del Talento Humano – Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

Efectué depuración y actualización en la base de contingencias en línea del proceso con radicado 2005-03951 a nombre del demandante ARAON VALENCIA MINA por concepto de reajuste pensional contemplado en el Decreto 2108 de 1992.

Asistí a la capacitación de seguridad y salud en el trabajo facilitada por el Departamento administrativo de Desarrollo Institucional y convocada por el Departamento Administrativo de Jurídica.

Estoy desarrollando actividad de depuración de 278 procesos, verificando información de la pieza procesal, consultando en rama judicial y plataforma samai, y buscando información de pago en tres bases de datos suministradas vía correo electrónico, como también en la base de anexos 1 y 2.

Estoy desarrollando la actividad de actualización de datos en base de contingencias en línea por lo que redacto en archivo de Word, informe detallado de las observaciones de la pieza procesal asignada en actividad de depuración de 278 procesos de la base de contingencias en línea del GIT de apoyo Jurídico al ARP.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor del contrato:	$**29.700.000**
Valor ejecutado:	$**29.700.000**
Valor no ejecutado:	$0
Porcentaje de Ejecución:	**100 %**

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$**29.700.000**
Anticipo:	$0
Amortización anticipo:	$0
Pago anticipado:	$0
Pagos parciales C1, C2, C3, C4,C5,C6,C7,C8 .	$26.400.000
Interés moratorio:	$0
Total pagado:	$26.400.000
Saldo a favor de El Contratista:	$3.300.000

Saldo a favor de El Departamento: $0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali (Valle del Cauca), a los 27 días del mes de OCTUBRE de 2023 Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)

NAZLY GELLEN OSPINA CLAVIJO
SUPERVISOR

LUZ ANA QUIÑONEZ ORTIZ
CONTRATISTA